



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A.

2033

DIRECCION: Av. 9 de octubre y calle G RUC: 0691736334001 TEF. 0994425661
RIOBAMBA- ECUADOR

Riobamba, 01 de Noviembre del 2015.

Sr. Saúl Darío Álvarez Rivera
Presente.

De mi consideración:

Tengo a bien comunicar a usted que en Junta General extraordinaria de accionista realizada el 01 de Noviembre del 2015, fue electo para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A.**, por el periodo de dos años de acuerdo a los artículos Trigésimo primero y trigésimo segundo de la constitución.

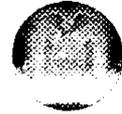
La **COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A** fue constituida mediante escritura pública suscrita el 23 de abril del 2012 ante el Notario Público Cuarto del Cantón Riobamba, Doctor Carlos Marcelo Aulla Erazo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 17 de mayo del 2012, con el N° 1229 anotado bajo el N° 5028 del repertorio.

Atentamente,

Ing. Ana Cristina Aranda Guzmán
GERENTE GENERAL
C.I. N° 060256448-6
Nacionalidad: Ecuatoriana
DIRECCION: Av. Atahualpa N° 5 y Portoviejo
TELEFONO: 0994425661

Yo, **SAÚL DARÍO ALVAREZ RIVERA**, con cédula de identidad N° 060200037-4, acepto y me posesiono del cargo de **PRESIDENTE** durante el periodo de dos años. Desde el 01 de Noviembre del 2015.

Sr. Saúl Darío Álvarez Rivera
PRESIDENTE
C.I. N° 060200037-4
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
DIRECCION: Casique Achamba y Manuel Álvarez
TELEFONO: 099054167-9



TRÁMITE NÚMERO: 3547

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2033
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	464
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNIFRONTERAS INTERNACIONAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ RIVERA SAUL DARIO
IDENTIFICACIÓN	0602000374
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N. 10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

08 DIC 2015

Registrado Daisyl.